

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 9

Fecha Estado: 28/01/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320120055800	Ordinario	LUIS ORFENIO RIVERA ANGEL	ISS	Auto requiere parte demandada presentar certificado.jf	27/01/2022		
05001310500320120058800	Ordinario	ANCIZAR DE JS. RESTREPO COLORADO	ISS	Auto requiere parte demandada. jf	27/01/2022		
05001310500320170000500	Ordinario	CELSA ROSA VIANA DE GIRALDO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Para que tenga lugar la audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio; para que tenga lugar la audiencia de conciliación, se señala el día 13 de diciembre de 2022, hora 8,30, am, oportunidad en la cual las partes deberán comparecer a la audiencia del artículo 77 del CPTSS (virtual). Seguidamente, el Despacho se constituirá en audiencia de trámite y juzgamiento del artículo 80 del CPTSS, oportunidad en la cual se practicarán las pruebas decretadas, se llevarán a cabo los alegatos de conclusión y se proferirá sentencia. Ger	27/01/2022		
05001310500320170068300	Ordinario	IVAN DARIO ACOSTA ACOSTA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior liquida y aprueba costas. ordena copias y archivo. jf	27/01/2022		
05001310500320170102100	Ordinario	LUIS EDUARDO LEAL SALAZAR	COLPENSIONES	Auto resuelve recurso reposicion contra auto aprueba costas, concede apelacion para ante el Tribunal Superior de Medellin. ger	27/01/2022		
05001310500320180024700	Ordinario	LUZ VICTORIA ARCILA DUQUE	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior liquida y aprueba costas. ordena copias y archivo. jf	27/01/2022		
05001310500320180037600	Ordinario	MARTA INES ALVAREZ LOPEZ	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se realiza audiencia del art. 80 cptss, ordena remitir al HTSM en apelacion DD	27/01/2022		
05001310500320180086600	Ordinario	ELIZABETH LALINDE VANEGAS	FUNDACIÓN MUNDO MEJOR	Auto pone en conocimiento admite llamamiento garantia propuesto por el Municipio de Medellin, ordena notificar de conformidad con el Decreto 806/20. ger	27/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320190013100	Ordinario	LIRIA DE JESUS VIANA DE PUERTA	COLPENSIONES	Auto requiere Requiere nuevamente a la parte demandante para que notifique DD	27/01/2022		
05001310500320200032400	Ejecutivo Conexo	HERNAN JARAMILLO GOMEZ	BANCO SANTANDER S.A.	Auto corre traslado Corre traslado por 10 dias a la parte ejecutante de las excepciones propuestas DD	27/01/2022		
05001310500320200039000	Ordinario	ANA MARIA SALAS ZORRO	PROTECCION S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Da por no contestada la demanda por parte Proteccion, da por contestada la demanda por parte de Colpensiones y fija fecha para audiencia del art. 77 cptss para el 17 de agosto de 2022 a las ocho y treinta de la de la mañana (08:30 a.m.) DD	27/01/2022		
05001310500320200039400	Ordinario	PARMENIDES ARISTIZABAL URIBE	STT GROUP SUCURSAL COLOMBIA S.A.	Auto pone en conocimiento Tiene a STT GROUP SUCURSAL COLOMBIA S.A. como notificado por conducta concluyente, da por contestada la demanda, reconoce personería y requiere a la parte demandante DD	27/01/2022		
05001310500320210043900	Ordinario	EDUARDO DIAZ CARDENAS	ARL SURA	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos DD	27/01/2022		
05001310500320210045900	Ordinario	AUGUSTO ANCIZAR LOPEZ GALEANO	EMPRESAS METALICAS Y MADERAS HERNANDO LOPEZ S.A.S.	Auto pone en conocimiento Tiene a la Compañía Nacional de Chocolates como notificada por conducta concluyente, da por contestada la demanda, reconoce personería, acepta llamamiento en garantía y no declara la nulidad solicitada DD	27/01/2022		
05001310500320210050300	Ordinario	MONICA MARIA ORTIZ MAZO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram hasta decreto de pruebas agosto 29 de 2022 hora 8:30 a.m. jf	27/01/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARCELA CASTAÑO PATIÑO
SECRETARIO (A)